

CIRCULAR N° 046

DE: Rectoría, Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera

PARA: Decanos de facultad de la UPTC

FECHA: 26 de junio de 2024

ASUNTO: Solicitud para garantizar la recepción de la documentación de inscripciones al Concurso de Planta en las Facultades

Teniendo en cuenta lo establecido en la Circular No. 013 "*Plan de Desarrollo Institucional 2023-2026, jornada de esparcimiento familiar vigencia 2024*", mediante la cual se otorga la jornada de la tarde del 28 de junio de 2024, se solicita a los Decanos que por necesidad del servicio se garantice la atención en las Secretarías de las respectivas Facultades para la recepción de documentos, atendiendo a lo dispuesto en el cronograma establecido para la Convocatoria Pública para proveer cargos docentes de planta de tiempo completo en la Universidad, realizada mediante Resoluciones: No. 2628, 2629, 2630 y 2631 de 2024.

De igual manera, es muy importante coordinar para que se disponga del personal con el conocimiento suficiente del procedimiento a seguir en la recepción de la documentación del concurso, para que la fase de inscripción en la Facultad no se vea afectada por permisos, incentivos u otras situaciones de los funcionarios, durante el período de radicación de documentos que va hasta el 5 de julio del presente año.



ENRIQUE VERA LÓPEZ
Rector



RUTH MARIBEL FORERO CASTRO
Vicerrectora Académica



LUIS ÁNGEL LARA GONZALEZ
Vicerrector Administrativo y Financiero